



Sección: Correspondencia

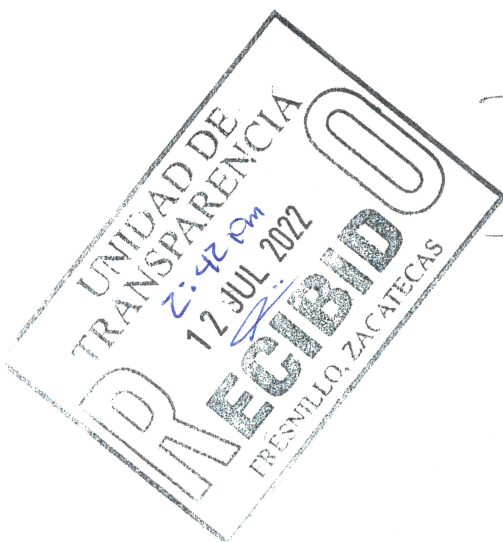
Número de oficio: 939

Expediente: 2021/2024

**LIC. JUAN MANUEL RAMOS BECERRIL  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
Y OFICIAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES  
PRESENTE**

Por medio de la presente y de la manera más atenta reciba un cordial saludo, así mismo por medio de este conducto y en atención a la evaluación del expediente IZAI/VOT-044-2022 de Fresnillo, fase 1 Art. 39-Fracción XV (2021) **En Apego A Las Descripciones, Denominación Social De Las Personas Físicas o Morales Ante El Padrón De Beneficiarios De Programas Sociales 2021, Fecha En Que La Persona Se Volvió Beneficiaria Del Programa, Monto, Edad en su Caso, Sexo en su Caso**, en apego al Ramo 33 Fondo III y conforme a lo previsto en la Ley de Coordinación Fiscal (LCF) y en la Ley General de Desarrollo Social (LGDS) con base en el Artículo 33 y conforme a lo señalado en el catálogo de acciones establecido en los Lineamientos Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) que al pie de la letra dice: que los recursos se destinarán exclusivamente al financiamiento de obras, acciones sociales básicas y a inversiones que beneficien directamente a población en pobreza extrema, localidades con alto o muy alto nivel de rezago social, y en las zonas de atención prioritaria, le notifico que dichas descripciones antes mencionadas no son requisitos necesarios para formar parte del padrón de beneficiarios de programas sociales.

Sin otro particular por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.



**C. JUAN PÉREZ GUARDADO.**

Dirección de  
Desarrollo Social

